

## Protagonismo y compromiso de la extensión universitaria en el contexto cubano actual

## Protagonism and Commitment of the University Extension in the Current Cuban Context

**Mercedes González Fernández-Larrea** 

Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de La Habana  
Cuba

[mercedes.gonzalez@cepes.uh.cu](mailto:mercedes.gonzalez@cepes.uh.cu)

**Gil Ramón González González** 

Organización Superior de la Economía (OSDE), Agua y Saneamiento  
Cuba

[gilramon@ays.cu](mailto:gilramon@ays.cu)

**Odette González Aportela** 

Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de La Habana  
Cuba

[odette@rect.uh.cu](mailto:odette@rect.uh.cu)

**Amado Batista Mainegra** 

Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de La Habana  
Cuba

[amado@cepes.uh.cu](mailto:amado@cepes.uh.cu)

**Fecha de enviado:** 08/02/2022

**Fecha de aprobado:** 14/02/2022

**RESUMEN:** La universidad es una institución social que como tal tiene la misión de preservar, desarrollar y promover cultura en sentido amplio, lo que materializa a través de sus procesos de docencia, investigación y extensión universitaria. La extensión como proceso sustantivo ha transitado en su desarrollo por diferentes etapas que van desde la marginación a la integración. El presente trabajo tiene como objetivo revelar el rol protagónico que ha jugado la extensión universitaria en el contexto pandémico cubano y el compromiso mostrado por sus actores a partir de la aparición de la COVID 19. Los estudios realizados mediante el empleo de métodos teóricos y empíricos revelan que durante este período las instituciones universitarias han debido reconfigurar sus procesos y asumir nuevas misiones, que, aunque asociadas al cumplimiento de su encargo social de contribuir al desarrollo cultural de la sociedad en la que están enclavadas, han exigido nuevas maneras de actuar y la asunción de nuevos roles, por lo que la agilidad, dinamismo y flexibilidad del proceso extensionista ha sido vital en este empeño.

**PALABRAS CLAVE:** extensión universitaria; proceso sustantivo; COVID-19.

**ABSTRACT:** The university is a social institution that as such has the mission of preserving, developing and promoting culture in a broad sense, which it materializes through its teaching, research and university extension processes. Extension as a substantive process has gone through different stages in its development, ranging from marginalization to integration. The present work aims to reveal the leading role that university extension has played in the Cuban pandemic context and the commitment shown by its actors since the appearance of COVID 19. The studies carried out using theoretical and empirical methods reveal that during this period the university institutions have had to reconfigure their processes and assume new missions, which, although associated with the fulfillment of their social task of contributing to the cultural development of the society in which they are located, have required new ways of acting and the assumption of new roles, so the agility, dynamism and flexibility of the extension process has been vital in this endeavor.

**KEYWORDS:** university extension; substantive process; commitment; COVID-19.

Las circunstancias en que se han visto envueltos todos los países del mundo debido a la pandemia de COVID-19, han conllevado al cierre de fronteras, aislamiento físico y social por largos períodos de tiempo, crisis económica, alimentaria y social.

Esta situación ha impactado en numerosas familias, evidenciando las asimetrías que cada día son más profundas, lo cual ha obligado a reconfigurar la vida de los pobladores y el funcionamiento de las instituciones. De igual manera numerosos núcleos familiares han lamentado la pérdida de seres queridos, y en general se manifiesta el impacto de la pandemia producida por el SARS-CoV-2 en todos los ámbitos de la vida en el planeta.

En el caso cubano antes de la aparición de los primeros casos, se habían dado indicaciones para adoptar medidas que contribuyeran a evitar o atenuar los impactos de la enfermedad. Una vez que se detectaron los primeros enfermos, se inició la toma de medidas en dependencia de la situación epidemiológica de cada territorio.

Las instituciones universitarias no estuvieron ajenas a ello y se vieron precisadas a adoptar diversas estrategias para su funcionamiento y para el enfrentamiento a la pandemia, con una gran disminución de la presencialidad de estudiantes y trabajadores, con la particularidad de contar con una gran diversidad de carreras y especialidades que limitaban la asunción de soluciones masivas; la adopción del teletrabajo y el trabajo a distancia y la urgencia de no detener las investigaciones en curso y la labor extensionista.

La complejidad de este proceso ratifica lo planteado por González y González (2018) al reconocer la universidad como sistema de

procesos que contribuye, desde su necesaria integración, a dar respuesta a las demandas de la sociedad, lo que hace que la universidad en su conjunto esté implicada en el cumplimiento del encargo social, independientemente de que en determinado momento uno de ellos se convierta en protagonista de las acciones que se despliegan.

No obstante, González y González (2018) al destacar el carácter sistémico de los procesos universitarios, reconocen que en

*en la manifestación de todos los procesos, en su indisoluble integración, se reflejen determinadas expresiones que posibilitan definir a qué proceso se atribuye cierta actividad y sus resultados, cuando se recurre al objetivo como categoría rectora y se identifica la metodología que prevalece para lograrlo. (p. 88)*

En consecuencia, todo contexto institucional y toda acción universitaria será expresión de los tres procesos sustantivos, independientemente de que a tenor del objetivo que se persiga, uno de dichos procesos prevalezca

Según González et al. (2020)

*La extensión universitaria, se convierte a partir de su práctica, en el elemento integrador y dinamizador que facilita la relación cultural continua y recíproca entre la universidad y la sociedad. Es también un proceso de interacción humana, en tanto orienta sus propósitos no solo a contribuir al resto de las funciones universitarias y a la universidad en sí misma, también favorece la transformación de la sociedad mediante su participación en las perspectivas globales del entorno social. (p. 51)*

El reconocimiento de estas cualidades del proceso extensionista ha motivado a los autores

Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina  
RPNS 2346 ISSN 2308-0132 Vol. 10, No. Especial 2, 2022

[www.revflacso.uh.cu](http://www.revflacso.uh.cu)

del presente estudio a revelar el rol protagónico que ha jugado la extensión universitaria en el contexto pandémico cubano y el compromiso mostrado por sus actores, el cual se erige en objetivo de este trabajo.

### **La universidad ante los retos del contexto contemporáneo**

El mundo evidencia un proceso acelerado de cambios que se manifiesta en todos los terrenos: político, económico, social, científico, cultural y ambiental. Fenómenos tales como la crisis económica, las variaciones en la dinámica de la ciencia y la tecnología y la globalización, todas agravadas por el azote de una pandemia que lo ha detenido prácticamente todo y ha modificado las maneras de interactuar y relacionarse, constituyen un escenario diferente para las organizaciones, el cual resulta cada vez más incierto e impacta a la humanidad y al desarrollo sostenible de los pueblos.

Las entidades educacionales no han podido escapar de estas realidades y se han visto precisadas en este contexto a reafirmarse en su rol. Las Instituciones de Educación Superior (IES), en particular, como agentes de cambio y transformación social, y en vínculo directo con la comunidad, han debido ampliar sus interrelaciones para desde la ciencia y la tecnología, y la cultura que preservan, plantear soluciones a diversos problemas que acontecen en el mundo de hoy y los retos que se avizoran en el futuro.

Las Conferencias Mundiales sobre Educación Superior, las Conferencias Regionales de Educación Superior de América Latina y el Caribe, y los Congresos Internacionales de Educación Superior Universidad; han servido de espacio en el que las universidades han

declarado que consideran la responsabilidad social de estas instituciones con el desarrollo económico y social de los territorios donde están enclavadas y su influencia en la transformación de su entorno.

Tal y como se refrendó en la Declaración Final de la III Conferencia Regional de Educación Superior efectuada en Córdoba, Argentina (CRES, 2018), estas instituciones reafirman el compromiso de la región con un mundo más justo, equitativo, igualitario y sustentable; desde la perspectiva de que la educación superior constituye un bien público y un derecho humano universal, y el convencimiento de que el acceso, uso y democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico primordial para garantizar los derechos humanos básicos.

En igual medida, la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible constituye un desafío para la transformación de todos los sectores de la sociedad, y a su vez es una oportunidad para el intercambio científico, académico y cultural de las Instituciones de Educación Superior en cualquier contexto. Los 17 objetivos y 169 metas de carácter integrado e indivisible, encarnan el consenso de gobiernos y diversos actores, desde una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.

En consecuencia, las IES han debido replantear sus esquemas de funcionamiento y relación con el entorno, demostrando su valor e importancia en un contexto complejo y cambiante, signado además por la incertidumbre ante lo desconocido, pero marcado por el papel de vanguardia que asumen estas instituciones en momentos de crisis. Estas situaciones han obligado a repensar sus maneras de proyectarse y actuar, lo que implica un gran esfuerzo dada la propia naturaleza de estas instituciones y la visión

tradicional de que se caracterizan por cierto inmovilismo y lentitud en asimilar los cambios y responder a ellos.

### **La extensión universitaria como función y proceso universitario**

La compenetración sistémica de la docencia de pre y posgrado, de la investigación y de la extensión, como procesos claves, y de los restantes procesos estratégicos y de apoyo, permiten concretar el encargo social de las instituciones universitarias, en tanto permite satisfacer las demandas sociales y a la vez tributar al crecimiento cultural de la universidad. El nivel de satisfacción de ese encargo social está directamente vinculado con la madurez y la trascendencia que, como institución sociocultural, alcance la universidad en su vinculación con la sociedad.

Si bien tal y como se ha expuesto, la universidad es un sistema de procesos que pueden ser aislados únicamente para su estudio, cada uno por sí solo aporta productos y resultados finales. En el caso de los procesos docente y de investigación, sus resultados han sido históricamente reconocidos; mientras que en el caso de la extensión se considera que dichos resultados se mueven en uno de los dos extremos: o se asume que la extensión universitaria «es todo» lo que se hace en interacción con la sociedad, o se circunscribe a lo estrictamente artístico, literario y deportivo.

González y González (2019) aseveran que los estudios realizados muestran que ambos extremos resultan inadecuados: ni «toda» interacción con la sociedad es extensión, en tanto la totalidad de los procesos universitarios se desarrollan en interacción con la sociedad, ni el ámbito de lo extensionista se circunscribe a un

concepto estrecho de cultura, ya que se reconoce como objeto de la extensión a la cultura en su más amplia acepción y a la promoción como la metodología favorecedora del cumplimiento de su encargo social. En consecuencia, asumir esta noción propicia la identificación de lo propiamente extensionista en el contexto cubano, a partir de la delimitación del objetivo que los guía como categoría rectora: promover cultura.

Según estos autores, la extensión es un factor clave, pues garantiza un vínculo social más amplio y dinámico que propicia la identificación, la comunicación y la actividad conjunta de los universitarios y la población en general. En tal contexto se reconocen los programas y proyectos extensionistas, los cursos extensionistas, las acciones dirigidas a la superación de la población en general, y la formación de estudiantes como promotores de cultura en los más diversos ámbitos.

Asimismo, se identifican con el proceso extensionista el fomento de proyectos socioculturales comunitarios con el objetivo de enriquecer la vida sociocultural de la universidad y las comunidades del entorno, así como el desarrollo de actividades o tareas de impacto llevado a cabo por los estudiantes en correspondencia con el perfil de sus carreras.

A lo anterior se suma la labor de las cátedras honoríficas difusoras de la vida y obra de personalidades, países o temas de interés sociocultural, y en particular la proyección integral de las cátedras martianas, como órganos principales para el estudio, promoción y difusión de la vida y obra de José Martí.

También se consideran en este universo los programas de capacitación para los actores del proceso extensionista, el desarrollo de investigaciones científicas en este campo, la

difusión de los resultados más relevantes del quehacer extensionista y de la vida universitaria y el fomento y desarrollo de la cultura científica de la comunidad para destacar la significación de los logros de la investigación y de las personalidades científicas territoriales, nacionales y universales.

Se identifican con total claridad como propiamente extensionistas el desarrollo del movimiento de artistas aficionados por medio del trabajo sistemático y de la organización de eventos y festivales, así como la atención al sistema de la cultura física y el deporte en sus más diversas formas. Asimismo, se reconocen como tales la creación y desarrollo de instituciones culturales universitarias, tanto las que constituyen locaciones que ofrecen una programación cultural, como las asociadas a colectivos que promueven o ejecutan una expresión o manifestación cultural, deportiva o científica.

Lo antes expuesto, corrobora la actualidad de la política establecida y como tendencia privilegia la adopción del término extensión universitaria, su reconocimiento como proceso, el papel del proyecto como su forma organizativa básica y el creciente reclamo a la necesaria integración de la extensión y los procesos de docencia e investigación, tal y como sostienen González y González (2019).

Tal variedad de ámbitos de actuación y profundidad con que se desenvuelve la actividad extensionista, resulta expresión del concepto amplio de cultura con el que se despliega su gestión y la multiplicidad de actores que intervienen en su desarrollo y demuestra las particularidades que lo distinguen como proceso totalizador, dinamizador e integrador, ya que al decir de González et al. (2020) «La extensión universitaria como proceso sustantivo, a partir de

su propósito de promover cultura, permite con mayor flexibilidad y rapidez el intercambio dialógico con la sociedad para el logro de la pertinencia social universitaria» (p. 49).

### **Contexto pandémico, compromiso y protagonismo extensionista**

La educación superior cubana está llamada a jugar un papel esencial en la formación de profesionales competentes, con una sólida formación humanista, comprometidos con la defensa del proyecto social socialista. En consecuencia, el país espera que desde las propias aulas universitarias asuman el liderazgo de las transformaciones en curso.

Según Díaz-Canel (2021)

*El avance de nuestro modelo de desarrollo económico y social demanda fortalecer los vínculos entre numerosos actores, entre ellos el sector de conocimientos (universidades, entidades de ciencia y tecnología), el sector de producción de bienes y servicios (empresas, cooperativas, formas de gestión no estatal), la administración pública, por mencionar algunos de los más importantes. (p. 1)*

Esta aseveración, coloca a las universidades en la primera línea en la actual batalla que se libra en el contexto cubano para desarrollar el modelo de desarrollo económico y social, situación que se ha visto acrecentada en el marco del contexto pandémico.

Desde la aparición de los primeros casos, la dirección de las IES se vieron compulsadas a la búsqueda de alternativas territoriales y a realizar numerosas adecuaciones curriculares para el tránsito de la formación a condiciones de semipresencialidad y de educación a distancia, así como el diseño de alternativas para el desarrollo de las prácticas laborales; de los

ejercicios de culminación de estudio y las evaluaciones; en una acción en la que directivos, docentes, estudiantes y trabajadores universitarios, debieron transitar a posiciones protagónicas.

En tales condiciones las universidades se han visto impulsadas a salir al encuentro de los sucesos para aportar soluciones atemperadas a las aspiraciones del pueblo, y en cumplimiento de ese compromiso social le ha correspondido jugar un papel preponderante al proceso de extensión universitaria, desde el accionar colectivo y el diálogo innovador, al hacer una importante contribución al fortalecimiento de la relación bidireccional entre la universidad y la sociedad.

Esta valoración se ratifica a partir de lo expresado por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), al señalar que en este período se reafirma la vocación social y extensionista de la «educación superior cubana a través de la actividad comunitaria, el cumplimiento de tareas de impacto social y la participación desde el estudio u otras tareas en la solución de problemas de la sociedad» (FEU, 2020, p. 8).

Entre ellas se reconocen el desarrollo de la pesquisa activa en las comunidades; el diseño de modelos de pronósticos para el seguimiento probabilístico del comportamiento de la enfermedad; el trabajo en las bases de datos de aplicaciones; la elaboración de cartografías para ilustrar la incidencia de casos en el territorio nacional; el diseño e implementación de campañas educativas a la población, así como su inserción en los telecentros, emisoras de radio y redes sociales para contribuir a su difusión.

Asimismo, se han desarrollado actividades desde el arte y la cultura; la atención al Sistema de Atención a la Familia (SAF) para el apoyo a la

alimentación de personas vulnerables; la atención a otras necesidades de estas personas en las comunidades; tareas asociadas al acompañamiento a los gobiernos municipales, provinciales y nacional; el diseño de software y soluciones informáticas; la capacitación a decisores; así como el procesamiento de datos de ensayos clínicos e intervenciones poblacionales.

También se brindó atención y orientación psicológica mediante grupos de WhatsApp constituidos para tales efectos; se envasaron soluciones de cloro para su distribución en las farmacias locales; se laboró en la confección de mascarillas y otros medios de protección; se conformaron tripulaciones que participaron en labores de limpieza y servicios en la zona roja de los centros de aislamiento e instituciones hospitalarias; se realizaron donaciones de sangre; se integraron a la producción de alimentos, la construcción de viviendas, la organización del transporte público para garantizar el distanciamiento físico dentro y fuera de los ómnibus; el apoyo al comercio electrónico e iniciativas en las redes sociales para ayudar a la familia en el ámbito cotidiano, entre otras.

El dinamismo de las IES en su actuación en condiciones de pandemia, ha permitido la integración de sus procesos desde la extensión universitaria, de lo cual es ejemplo el curso electivo de Promoción de Salud que se impartió a estudiantes de las facultades de Turismo, Lenguas Extranjeras y del Instituto Superior de Diseño Industrial (ISDI) en la Universidad de La Habana en el año 2019. Este curso se concibió en la modalidad presencial y comenzó de esta manera, pero debido al impacto de la pandemia fue reconfigurado y concluyó vía online (*Google meet*, correo electrónico y grupos de *Whatsapp*),

por lo que finalmente se desarrolló en la modalidad híbrida.

A partir de la readecuación curricular el curso indicó a los 15 estudiantes matriculados varias tareas extra clases para dar solución a los problemas del contexto en COVID-19, lo que los llevó a realizar 45 acciones de promoción de salud en sus territorios desde las particularidades de sus perfiles profesionales.

Este proceso se desarrolló a partir de la interacción directa entre los estudiantes y la facilitadora y participaron activamente a través de las redes sociales.

Al aplicarles la encuesta de satisfacción sobre el curso, mediante el empleo de la Técnica IADOV, los estudiantes expresaron clara satisfacción (0.60) con la asignatura, destacando lo siguiente:

- El 100 % expresó que le gustó la asignatura;
- El 90 % manifestó que la modalidad empleada fue la correcta, aún y cuando expresaron que hubiesen preferido la presencialidad;
- El 100 % expresó que la modalidad empleada permitió que la asignatura fuera entendible, operativa, interactiva y contextualizada.
- El 95 % señaló que la asignatura influyó en gran medida en su formación profesional; aportó a su responsabilidad individual y colectiva; les permitió aprender nuevas concepciones; incrementó el acervo cultural y tributó al desarrollo social, y que estaban satisfechos de aportar al conocimiento popular y promover salud.

La reconfiguración de este curso de Promoción de salud, permite ratificar la necesaria integración de los procesos desde la extensión universitaria y cómo se puede dinamizar el proceso formativo

desde sus particularidades, convirtiendo al proceso extensionista en protagonista, en tanto lo esencial fue la promoción de salud ejercida por los estudiantes desde sus diferentes especialidades, con un marcado acento en la formación de valores, la responsabilidad y el compromiso.

A su vez es importante señalar que los estudiantes reconocen que la modalidad empleada les permitió contextualizar los conocimientos adquiridos y ponerlos en práctica, lo que evidencia la singularidad de proceso extensionista, acerca de poner en valor el perfil profesional en función de mitigar un problema social desde los conocimientos adquiridos desde una asignatura electiva. Aprender en interacción con el contexto, le confiere al estudiante «una mejor preparación y formación del futuro profesional (González et al., 2021, p. 211).

En esta línea de pensamiento, se puede manifestar que este aspecto fue reafirmado desde los diferentes espacios en los que se desarrollaron los estudiantes, ya que las universidades se convirtieron en centros de aislamiento e instituciones hospitalarias para contactos de casos positivos y sospechosos, y sus profesores, estudiantes y trabajadores se transformaron en personal de apoyo para las tareas de higienización y atención al personal ingresado en zona roja, en altruista gesto de entrega solidaria.

Peñate et al. (2021) al estudiar la participación social y las prácticas juveniles en tiempos de COVID-19 en el contexto cubano, exponen un resumen de las principales acciones desplegadas por los estudiantes universitarios en tiempo de COVID-19, en el que se destaca el aporte mayoritario de este grupo. A ello se suma el accionar de investigadores, profesores y trabajadores de las IES con una activa presencia

junto a los estudiantes en todas y cada una de estas tareas y en la búsqueda de alternativas para garantizar el funcionamiento de aquellas cuestiones de la vida universitaria que requerían mantenerse y desarrollarse en las nuevas condiciones.

Saborido (2021) reconoce que

*como parte del esfuerzo realizado por el país para enfrentar la pandemia de la COVID19, las universidades pueden mostrar hoy resultados de su accionar en impactos tangibles, desde múltiples direcciones, en el sector de la salud, el sector agropecuario y el sector social. (p. 6)*

Tales argumentos llevan a considerar el protagonismo de la institución universitaria y en particular de su proceso extensionista, en la batalla contra la COVID-19 de estos tiempos. Esta aseveración parte de identificar qué ha sido lo principal en estas acciones referidas, cuál ha sido el objetivo que ha conducido su desarrollo.

A juicio de los autores, independientemente de los resultados económicos, del impacto político y social o de otra naturaleza, este ejército de universitarios ha sido ante todo promotor de cultura universitaria. Ha primado ese intercambio, ese diálogo de saberes entre los universitarios y el pueblo, en el que más que el aporte concreto, se manifiesta la comunicación fluida entre los interlocutores acerca de aspectos medulares para la defensa de la vida de las personas, lo que trasciende el ámbito de lo artístico y literario y ahonda en la cultura preservada por cada una de las profesiones y la promoción de valores tales como la solidaridad, el humanismo y el patriotismo.

Se entiende el protagonismo según Domenech (2002) en tanto oportunidad de implicación

consciente y con satisfacción en un proceso, lo que se manifiesta en los modos de actuación, la responsabilidad, la toma de decisiones e independencia. En este caso se trata de protagonismo social, en la que los implicados se imbrican en el destino de la comunidad, de su proyecto colectivo, y por lo tanto hacen su aporte desde el mismo momento de gestación del proyecto. Esto implica conceptos tales como compromiso y militancia, ya que supone que el proyecto de vida personal, familiar y/o grupal, pase a formar parte del proyecto comunitario o social.

Otra perspectiva de este análisis hace referencia a las necesidades, motivos e intereses de las personas que actúan como protagonistas y son actores de la extensión; lo cual está asociado indiscutiblemente a su participación en tales acciones y se consideran su agente movilizador.

La participación es un proceso educativo, de transformación de estos actores sociales en sujetos conscientes de sus fines, protagonistas de su destino y responsables de su proyección. Según González y González (2014) promover la participación supone que existan posibilidades reales de participar, como habilidad que se desarrolla y perfecciona.

Para González (2016) la participación es un

*proceso social que resulta de la acción intencionada, activa y consciente de individuos y grupos, a partir de formar parte, actuar y transformar la realidad en función de las características del contexto social, en busca de metas específicas, sustentado en sus necesidades y motivaciones. (p. 65)*

Promover significa impulsar el respeto hacia estos valores identitarios desde la gestión del conocimiento y la tecnología, supone llevar a vías

de hecho políticas desde la acción y la participación colectiva y desdibujar los marcos institucionales para propiciar la interacción activa de los sujetos en función del desarrollo.

No se limita a la cultura artística, sino que implica el concepto de cultura general, en lo que se incluye la preparación profesional y conocimientos elementales de una amplia gama de disciplinas relacionadas con las ciencias, las letras y las humanidades.

La promoción coloca al hombre en su centro, en tanto productor de cultura, en sentido genérico, y como sujeto de la apropiación dinámica de la cultura durante todo el proceso de su desarrollo psicosocial, identificando como tales no solo aquellos elementos reconocidos universalmente como cultura artística, sino también los relacionados con la tecnología, la ciencia, los resultados de la producción, los sistemas educacionales, la artesanía, el lenguaje, las representaciones sociales, así como las maneras de decir y de hacer de las diferentes comunidades humanas.

La promoción sociocultural engloba procesos dirigidos a estimular y a organizar la participación activa de los sujetos en la construcción de la realidad de una comunidad, con énfasis en la transformación y el protagonismo.

Tales procesos han ampliado la relación entre los universitarios y el pueblo, han llevado la universidad a las comunidades, han ampliado el espectro de actuación de las casas de altos estudios y han tocado los corazones de muchos jóvenes que se han entregado sin miramientos a las más disímiles tareas, sacando experiencias que los marcarán para toda la vida, sin mirar horarios, ni condiciones.

## **Conclusiones**

La extensión universitaria es una manifestación de la relación dialéctica entre la universidad y la sociedad, se da en el vínculo, pero no en todo vínculo, sino solamente en aquel cuyo fin es la promoción de la cultura; es decir, en el que se establece la relación, entre la cultura y la elevación del nivel cultural de la sociedad en general a través de la función extensionista.

La evolución del proceso de extensión universitaria permite reconocer que ha sido necesario demostrar su valía ante las posiciones de aquellos que lo consideran un proceso menor o relegado a segundo plano. De esta manera, con la consolidación de la extensión universitaria como proceso sustantivo se refrenda el carácter público de la universidad, se ejercita la presencia de la institución en la sociedad; se valida su saber y se legitima su pertinencia académica–social en una relación dialógica con los diferentes actores sociales.

En los paradigmas actuales de la universidad, la extensión debe considerarse como función totalizadora, por estar presente en cada uno de los elementos estructurales de la universidad y porque es deber y derecho de toda la comunidad universitaria e implica a toda la sociedad en su conjunto, pero dada su identidad tiene personalidad propia y aporta productos.

El contexto pandémico cubano ha puesto en tensión cada una de nuestras instituciones y ha colocado a las universidades y a sus actores en el epicentro de esta batalla en la que la promoción de cultura ha sido la palabra de orden. El aporte ha sido extraordinario: los universitarios han mostrado voluntad, compromiso y acción.

Mercedes González Fernández-Larrea, Gil R. Gonzalez Gonzalez, Odette González Aportela, Amado Batista Mainegra

### Referencias bibliográficas

- CRES (2018). Declaración de la III Conferencia Regional de la Educación Superior para América Latina y el Caribe, Córdoba, Argentina.
- Díaz-Canel, M. (2021). ¿Por qué necesitamos un sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación? *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*; 11(1). <http://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/artic/e/view/1000/1078>
- Domenech, D. (2002). *El protagonismo estudiantil: Una vía de formación integral. Compendio de Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Federación de Estudiantes Universitarios (2020). Revista Alma Mater. Recuperado en <https://www.feu.cu/agosto/8/2020>
- González, G. & González, M. (2018). A propósito de la Reforma de Córdoba: aproximación al origen y evolución de la extensión universitaria. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(1), 75-93. <http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/199/242>
- González, G. & González, M. (2019). La Responsabilidad social de la universidad: antecedentes, conceptos y retos de la Extensión Universitaria. *Compromiso Social*, 1 (1), 11-22. <https://revistacompromisosocial.unan.edu.ni/index.php/CompromisoSocial/article/view/18>
- González, M. & González, G. (2014). Extensión universitaria: el arte de promover cultura. Formato papel y digital en Monografías. Cursos. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2014, La Habana.
- González, O. (2016). *Sistema de gestión de calidad del proceso extensionista en la Universidad de La Habana*. Tesis de Doctorado. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba.
- González, O., Batista, A. & González M. (2020). Indicadores de calidad del proceso de extensión universitaria en la Universidad de La Habana. *Revista San Gregorio*, 43, 49-64. <http://10.36097/rsan.v1i43.1389>
- González, O., Batista, A., Rial, R. M. & Imbert, J. C. (2021). Proyecto extensionista de protagonismo estudiantil en el movimiento cultural universitario. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 204-216. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1958>
- Peñate, A.I., Díaz, D., Armas G., Porro S. & Muñoz, M. (2021). Cuba: participación social y prácticas juveniles en tiempos de COVID-19. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9(1), 96-112. <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/531>
- Saborido, J. (2021). La comunidad universitaria cubana en el enfrentamiento a la COVID-19. Retos actuales. Conferencia del Ministro de Educación Superior, en el Congreso Internacional por la unidad de los educadores "Pedagogía 2021", La Habana.

### Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

### Contribución de los autores

Mercedes González Fernández-Larrea: Conceptualización, investigación, metodología, redacción- revisión y edición.

Gil Ramón González González: Conceptualización, investigación, metodología y aprobación de la versión final.

Odette González Aportela: Conceptualización, investigación, metodología, redacción- revisión y edición.

Amado Batista Mainegra: Conceptualización, investigación, metodología y aprobación de la versión final.